



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ FORESTAL

20.º PERÍODO DE SESIONES

Roma (Italia), 4 – 8 de octubre de 2010

BIODIVERSIDAD FORESTAL, INCENDIOS Y RECURSOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Biodiversidad forestal en el contexto del cambio climático

1. La diversidad biológica comprende la variedad de las formas de vida existentes, las funciones ecológicas que estas desempeñan y la diversidad genética que contienen. Los bosques albergan la gran mayoría de la biodiversidad biológica terrestre¹. La variedad de los árboles y arbustos forestales desempeña un papel decisivo en la vida diaria de las comunidades rurales de muchas zonas ya que estos son fuente de productos madereros y no madereros, contribuyen a la conservación de los suelos y aguas y son depositarios de valores estéticos, éticos, culturales y religiosos. Los animales de los bosques son una fuente indispensable de nutrición e ingresos para muchas personas, se utilizan para fines medicinales, desempeñan funciones culturales importantes y tienen un papel decisivo en la ecología forestal, por ejemplo para la polinización, la dispersión de semillas y su germinación o la depredación de especies que pueden constituir plagas.

2. La diversidad biológica es la clave de la capacidad de respuesta de los ecosistemas forestales y de la adaptación al cambio climático de las especies presentes en los bosques. Las continuas pérdidas de biodiversidad debilitan la capacidad de los ecosistemas forestales para responder a los cambios, situación que se ve agravada ahora por el proceso de cambio climático

¹ La importancia de la diversidad biológica está ampliamente reconocida y se han creado varios instrumentos internacionales para abordar sus distintos aspectos, entre ellos el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES) y el Convenio de Ramsar sobre los Humedales (RAMSAR). La biodiversidad forestal reviste particular importancia para el CDB. La Conferencia de las Partes en su sexta reunión, celebrada en 2002, adoptó un programa de trabajo ampliado sobre la diversidad biológica forestal. Esta última constituye asimismo uno de los siete elementos temáticos de la ordenación forestal sostenible aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2007.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

en rápida evolución². Esto tiene especial relevancia porque de los bosques se espera no solamente que se adapten al cambio climático, sino también que ayuden a mitigarlo³.

3. Las informaciones y conocimientos insuficientes menoscaban la conservación de la diversidad biológica como elemento importante de la gestión forestal sostenible. Esto se acentúa en el contexto del cambio climático y se transforma en un obstáculo para determinar las cuestiones que se plantean, las necesidades y las prioridades para la acción. En este ámbito es indispensable la cooperación internacional y regional. El Comité CFFSA/CFE/CFCO sobre Cuestiones Forestales del Mediterráneo “Silva Mediterranea” indicó que la conservación y la gestión de los recursos genéticos forestales era un elemento crucial para la adaptación de los ecosistemas mediterráneos al cambio climático. Se ha preparado una propuesta de programa para compilar información y elaborar estrategias de mitigación del cambio climático y otras presiones, así como de adaptación a los mismos, con el propósito de lograr un uso sostenible y una menor vulnerabilidad de los bosques mediterráneos a los cambios ambientales. Sería útil que se adoptaran iniciativas similares en otras regiones.

CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL

4. Las zonas protegidas constituyen un elemento fundamental para la conservación de la diversidad biológica; se estima que las áreas protegidas establecidas por ley comprenden el 13 % de los bosques mundiales. Esto significa que el 87 % de los bosques del mundo situados fuera de las zonas protegidas representan una fuente vital de diversidad biológica forestal, y merecen una inversión mucho mayor de tiempo y recursos en la conservación y gestión de la biodiversidad mediante la gestión forestal sostenible de todo el paisaje. Existe una tendencia cada vez mayor a integrar directamente en la gestión forestal de todo el paisaje las cuestiones relacionadas con la conservación de la biodiversidad; esta tendencia positiva se vincula a la adopción por los países de políticas nuevas y leyes forestales más acordes con los principios de la ordenación forestal sostenible. Organizaciones regionales y mundiales han elaborado directrices para ayudar a los países a integrar la biodiversidad en su planificación y sus prácticas de gestión de los bosques⁴. Sin embargo, la integración de los aspectos relacionados con la biodiversidad sigue siendo incompleta, y existe una clara necesidad de adoptar medidas que mejoren la conservación efectiva y el uso sostenible de la biodiversidad en los bosques destinados a la producción, en particular las concesiones forestales.

5. Suscitan gran inquietud la sobreexplotación y el uso no sostenible de la flora y fauna silvestres en muchas regiones tropicales (a menudo en zonas protegidas), que se acentúan especialmente en los bosques de África central. La caza comercial impulsada por la demanda de los consumidores de las grandes ciudades probablemente conducirá en un futuro próximo a la extinción de numerosas especies comunes y emblemáticas si no se aplican en breve medidas eficaces orientadas a la observancia de la ley, la participación de las comunidades, el suministro de aportes proteicos alternativos cuando sea necesario, y la aplicación de sistemas sencillos y prácticos de seguimiento de la fauna y la flora silvestres. En este sentido, la utilización y gestión sostenibles de la carne de caza fuera de las zonas protegidas por las comunidades rurales tiene buenas posibilidades de aliviar la presión sobre la fauna silvestre en las zonas protegidas.

² Los efectos del cambio climático en la biodiversidad de los bosques solo pueden estimarse en forma aproximada utilizando las diversas hipótesis disponibles. La posibilidad de estimar esos efectos se ve limitada por la escasa información básica disponible, por ejemplo sobre la amplitud y estructura de la diversidad genética de las especies.

³ Se espera que el instrumento de reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques (REDD-plus), como esfuerzo de mitigación del cambio climático, reconozca la importancia de conservar la diversidad biológica de los bosques junto con la de la retención de carbono.

⁴ Por ejemplo, las Directrices de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (OIMT/UICN) para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera (2009).

6. En el Apéndice II de la CITES figura un número cada vez mayor de especies arbóreas forestales. Es frecuente que los países necesiten apoyo para preparar y aplicar planes de conservación y utilización sostenible de las especies que en él se enumeran. Por ejemplo, recientemente la FAO proporcionó asistencia a Camerún para la formulación de un plan de gestión de *Prunus africana*⁵ en colaboración con varios asociados.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL

7. La recolección de información sobre la biodiversidad forestal en el ámbito nacional cuenta con el respaldo de programas como el de evaluación y vigilancia forestales nacionales de la FAO (NMFA), que actualmente brinda asistencia directa a 15 países. En el ámbito internacional la FAO colabora estrechamente con otras organizaciones internacionales y regionales que se ocupan del sector forestal, a fin de armonizar la información y los requisitos de notificación sobre los bosques. La FAO proporcionó información relacionada con los bosques para la tercera edición de *Perspectiva mundial sobre diversidad biológica*, e incorporó la meta de la biodiversidad para 2010 así como otros indicadores de la biodiversidad relacionados con los bosques en la Evaluación de los recursos forestales mundiales (FRA) 2010 a fin de armonizar la información y evitar la duplicación de esfuerzos, utilizando definiciones forestales mundialmente aceptadas.

8. Las conclusiones de FRA 2010 indican que la superficie de bosques primarios sigue disminuyendo y que el índice mundial de deforestación, aunque va en descenso, es aún alarmante y tiene consecuencias para la biodiversidad de los bosques. No obstante, los esfuerzos de conservación de la diversidad biológica siguen registrando una tendencia generalmente positiva, que puede medirse a través de indicadores cuantitativos como la superficie de bosques destinados principalmente a la conservación de la diversidad biológica, que actualmente representan el 12 % de la superficie forestal total del mundo.

9. Aunque los datos sobre la composición de la madera en pie constituyen un útil indicador sustitutivo sobre la riqueza y abundancia de las especies, aún es necesario determinar o probar indicadores que puedan usarse en la evaluación cualitativa necesaria para el seguimiento de la biodiversidad de los bosques. La preparación del primer informe Estado de los recursos genéticos forestales en el mundo (véase más abajo) y la mayor difusión del enfoque de NMFA deberían contribuir a la elaboración de nuevos indicadores para el seguimiento de la diversidad biológica de los bosques así como de la eficacia de las medidas de conservación. Las iniciativas en curso de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) relacionadas con la evaluación y el seguimiento de la degradación forestal y la simplificación de los informes relativos a los bosques también ayudan a determinar nuevos indicadores pertinentes, así como a armonizar los mecanismos de presentación de informes y las definiciones relacionadas con los bosques.

EVALUAR LOS RECURSOS GENÉTICOS FORESTALES DEL MUNDO

10. La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) reconoció la necesidad imperiosa de la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos forestales. Pidió que se preparara y se sometiera a su examen en 2013 un informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales del mundo. En su última reunión la CRGAA estableció un Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental (GTTI) sobre los Recursos Genéticos Forestales y acordó los estatutos del mismo⁶. Además de guiar la preparación del informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales del mundo, el Grupo de trabajo técnico intergubernamental contribuirá a los esfuerzos internacionales por mejorar la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos forestales y la biodiversidad en el marco de políticas y programas de gestión forestal sostenible. El Comité Forestal en su 19.º período de

⁵ Véase <http://www.fao.org/forestry/enterprises/45716/es/>

⁶ CGRFA-12/09/7, párrafo 55.

sesiones (marzo de 2009) examinó y respaldó la preparación del informe, e instó a los Estados miembros a colaborar con la FAO y las organizaciones asociadas en su preparación. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del CDB, en su 14.^a reunión (mayo de 2010), recomendó que la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica se congratulara por la preparación del informe de la FAO sobre el estado de los recursos genéticos forestales del mundo, invitara a las Partes, a otros Gobiernos y a las organizaciones pertinentes a prestar su apoyo a la preparación del mismo y pidiera al Secretario Ejecutivo que cooperara con la FAO en su elaboración, incluso participando en las reuniones de la CRGAA y de su Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos forestales.

11. El informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales del mundo se basará en informes nacionales y estudios temáticos. Se elaboraron directrices detalladas para facilitar la preparación de los informes nacionales; estos pueden servir de herramienta estratégica para guiar los esfuerzos de los países dirigidos a potenciar la conservación y el uso sostenible de los recursos genéticos forestales y, al mismo tiempo, constituir la base de la preparación del informe mundial. Se debería asegurar la participación de los grupos interesados nacionales en el proceso. Siempre que se disponga de recursos extrapresupuestarios, se proporcionará una asistencia financiera limitada para ayudar a los países en desarrollo a preparar sus informes. Ya se han organizado dos talleres regionales en colaboración con Bioersity International, uno en América Latina y otro en África, a fin de capacitar a expertos nacionales y regionales para que brinden asistencia especializada a los países en la preparación de los informes. Se prevé la realización de talleres regionales análogos en otras regiones. Fuera de estos planes y estos primeros esfuerzos, aún está por obtenerse gran parte de los recursos necesarios para la preparación del informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo.

ASUNTOS QUE SE SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ

12. **El Comité quizás desee pedir a la FAO**, en colaboración con los miembros de la CMF y otros asociados, que fortalezca su capacidad para ayudar a los miembros a integrar eficazmente la conservación de la diversidad biológica en la gestión sostenible de los bosques destinados a producción, incluida la conservación y utilización sostenible de las especies madereras en peligro (Apéndices I y II de la CITES).

13. **El Comité quizás desee invitar** a los órganos rectores de las organizaciones miembros de la CMF a que en su trabajo tengan en cuenta la información y los análisis proporcionados por la FRA así como en el informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo, y recomendar al Convenio sobre la Diversidad Biológica que utilice los resultados de ambos como indicadores objetivos de los progresos en la conservación de la diversidad biológica forestal en el contexto de la gestión sostenible de los bosques.

14. **El Comité quizás desee también pedir a la FAO** que fortalezca su capacidad para responder a las necesidades de notificación e intercambio de información en el plano internacional sobre la conservación de la diversidad biológica de los bosques, en particular a través de la Evaluación de los recursos forestales mundiales, el seguimiento y la evaluación de los recursos forestales nacionales y el informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales del mundo; por su parte, los países pueden considerar la posibilidad de aportar recursos adicionales en respaldo de algunas de estas iniciativas.